

# TodoConsumo

AVACU | N°87 Marzo 2026



actualidad

**Guía para reducir el desperdicio alimentario**

especial

**Ofertas que no lo son. Cómo detectar posibles descuentos engañosos**

activo

**Retraso en la fecha prevista de entrega, principal problema en los pedidos *online***

# En primera persona



**Fernando Móner**  
Presidente de AVACU



Dejamos de oler a pólvora en nuestras calles, tras la Magdalena y las Fallas en Castellón y Valencia, respectivamente. Nos abandonan los turistas que han venido a disfrutar de nuestras fiestas. Y comenzamos a oler a primavera, a días más largos, a árboles llenos de frutas frescas, a productos de temporada que llevar a nuestras mesas, a sol y buen tiempo... y todo ello sin perder nuestro propósito de ser cada vez, consumidores más formados, más responsables, más sostenibles.

También durante estas fechas hemos conmemorado el Día Mundial de las Personas Consumidoras (15 de Marzo), una fecha clave para sensibilizar sobre la protección de nuestros derechos y fomentar un consumo más seguro, más justo, más sostenible.

Desde AVACU seguiremos trabajando para defender vuestros derechos; para continuar formando a los más pequeños de la casa (y no tan pequeños) a través de nuestros talleres sobre alimentación, economía doméstica, el valor del cooperativismo, los hábitos saludables, el reciclaje, el uso responsable de móviles...; para informar a la sociedad valenciana sobre los temas de consumo que les afectan directamente, sobre las alertas, sobre las novedades legislativas...

Asimismo, y como ya habréis comprobado, el diseño y el tamaño de nuestra (vuestra) revista han cambiado. Y lo hacemos por eficiencia y eficacia, porque se puede seguir informando siendo todavía más respetuosos con el entorno y reduciendo el coste que supone. Esperamos que os guste y podáis seguir formándoos e informándoos a través de estas páginas.

Disfrutad de la vida y contactad con nosotros si tenéis alguna problema en vuestro día a día como personas consumidoras y usuarias.

## TodoConsumo

Nº 87 Marzo de 2026

**Presidente:** Fernando Móner

**Directora:** Inma Galdón

**Colaboradores:** María del Puig Gisbert, Anna Laveda, Beatriz Pérez, Marta Micó, Julián Tío, Ana Móner, Cristina Gómez

**Diseño y Maquetación:** Inma Galdón, Nina Havryshyn

**Impresión:** DONIMPRESOR

e-mail: [avacu@avacu.es](mailto:avacu@avacu.es)  
<https://www.avacu.es>

# TodoConsumo

**4** *con...*

- Begoña de Benito, directora de Relaciones Externas de Ecoembes

**6** *actualidad*

- Guía para reducir el desperdicio alimentario
- V Premio Fundación VickyFoods a la Investigación en Nutrición y Salud
- Botellas reutilizables: un pequeño gesto diario con mucho impacto
- El agua no es solo agua

**11** *bienestar*

- Menos humo, más salud

**14** *especial*

- Ofertas que no lo son. Cómo detectar posibles descuentos engañosos

**16** *jurídico*

- Deducciones autonómicas en el IRPF para el ejercicio 2025

**18** *sostenible*

- ¿Qué es el punto limpio?

**20** *responsable*

- Tu consumo, tu responsabilidad

**22** *responde*

- Consultas y casos resueltos

**24** *activo*

- Hablamos con Joaquín Alcober, uno de los asociados activos más veteranos de AVACU
- Retraso en la fecha prevista de entrega, principal problema en los pedidos *online*

**26** *avacu en*

- Actividades, jornadas y medios de comunicación

Estamos en:

VALENCIA  
c/ Dr. Sumsi 28, bajo  
Tel.: 963 516 644

ALICANTE  
Juan Bta. Lafora 3, entrepl.  
Tel.: 965 205 333

CASTELLÓN  
c/ Sanahuja 68, entresuelo A  
Tel.: 670 861 686

Todoconsumo es una publicación de la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU). Todoconsumo permite la reproducción total o parcial de sus artículos siempre que se cite su procedencia. La dirección de esta publicación no se hace necesariamente responsable de las opiniones que aparezcan publicadas en sus páginas. Esta publicación no admite publicidad comercial y está prohibida la utilización de cualquier contenido con fines comerciales o publicitarios.

Con la subvención de



En este número, entrevistamos a Begoña de Benito, directora de Relaciones Externas de Ecoembes, organización sin ánimo de lucro que gestiona el reciclaje de los envases domésticos, comerciales e industriales desde 1996. Entre sus objetivos principales: ayudar a impulsar la conciencia medioambiental hasta convertir el reciclaje en un hábito diario para la población.

## Begoña de Benito (Ecoembes): «La ciudadanía valenciana es cada vez más consciente de la importancia de la correcta separación de residuos»

**¿Cómo ha evolucionado el reciclaje desde que Ecoembes comenzara su actividad hace 30 años?**

*Hace casi treinta años, cuando Ecoembes comenzó su actividad, el reciclaje en España era todavía incipiente y la separación de residuos no formaba parte de la vida cotidiana. Desde entonces, la conciencia ambiental ha crecido y separar envases en casa se ha convertido en un gesto habitual.*

*Este progreso ha sido posible gracias a la colaboración entre ciudadanía, administraciones y empresas, con más infraestructura, mejor servicio y envases diseñados para ser más reciclables. En 2024, la contribución de los ciudadanos permitió reciclar más de 1,5 millones de toneladas, un 5,4 % más que el año anterior, confirmando que su compromiso sigue siendo clave para alcanzar los objetivos de sostenibilidad.*

**«La conciencia ambiental ha crecido y separar envases en casa se ha convertido en un gesto habitual»**

**¿Somos conscientes los valencianos de la importancia y los beneficios de un reciclaje correcto?**

*Sí. La experiencia reciente demuestra que la ciudadanía valenciana es cada vez más consciente de la importancia de la correcta separación de residuos. En 2024, el 61% de todo lo reciclado provino de la recogida separada realizada por la ciudadanía, lo que refleja hábitos extendidos en la Comunitat Valenciana que debemos seguir fomentando.*

*Esta conciencia se refuerza a través de iniciativas concretas, como los programas de sensibilización "Terceros en edad, primeros en reciclar" y "Eventos sostenibles" como los organizados con las agrupaciones de Fallas, que promueven la correcta separación de envases entre diversos colectivos, ampliando su participación y resolviendo dudas cotidianas.*

*Además, tras la DANA de 2024, la Generalitat Valenciana, la FEMP y los municipios, coordinados por Ecoembes, donaron más de 2.900 contenedores a las localidades afectadas, permitiendo que los vecinos retomaran la separación de residuos con normalidad.*



**«En 2024, la contribución de los ciudadanos permitió reciclar más de 1,5 millones de toneladas, un 5,4 % más que el año anterior»**

**«No se trata de "hacer más", sino de hacer diferente»**

**¿Cuáles son las principales dudas de los consumidores en cuanto a reciclaje?**

*Los ciudadanos suelen tener dudas sobre qué va en cada contenedor, si hay que lavar los envases, cómo gestionar materiales compuestos o residuos confusos como bandejas, cápsulas o plásticos pequeños, y sobre el destino final de lo reciclado. Para facilitar el reciclaje, Ecoembes ha creado AIR-e, una herramienta de inteligencia artificial que ofrece información clara y práctica, ayudando a reducir errores, aumentar la confianza y hacer que separar residuos sea un gesto sencillo y eficaz.*

**«Los ciudadanos suelen tener dudas sobre residuos confusos como bandejas, cápsulas o plásticos pequeños»**

**¿Qué debe saber el consumidor a nivel práctico ante la entrada en vigor del nuevo reglamento de envases?**

*El nuevo reglamento europeo de envases traerá cambios visibles: envases más reducidos, limitación de algunos de un solo uso y fomento de alternativas reutilizables. También se implantará un etiquetado ambiental más claro y uniforme, se controlarán sustancias problemáticas en materiales en contacto con alimentos y se van a introducir sistemas de depósito y retorno para ciertos formatos. En definitiva: no se trata de "hacer más", sino de hacer diferente, avanzando hacia un modelo de producción y consumo más sostenible.*

# Guía para reducir el desperdicio alimentario

Cada vez que tiramos comida no solo desperdiciamos los alimentos: también se pierden los recursos naturales, el trabajo y la energía que hicieron posible producirlos. Detrás de cada producto hay agua, tierra, transporte y esfuerzo humano. Reducir el desperdicio alimentario es uno de los gestos más sencillos y efectivos para cuidar el planeta, ahorrar dinero y consumir de forma más responsable.

Con este objetivo, desde AVACU hemos elaborado la guía "Doce meses, doce maneras de evitar el desperdicio alimentario", ampliando las ideas recogidas en nuestro calendario 2026, realizado en colaboración con la Concejalía de Comercio y Mercados del Ayuntamiento de Valencia y Confemercats. Se trata de un recurso práctico que propone, mes a mes, pequeñas acciones para aprovechar mejor los alimentos y evitar que acaben en la basura.

La guía ofrece consejos útiles y fáciles de aplicar: desde planificar la compra y conservar correctamente los productos, hasta aprender a interpretar el etiquetado, aprovechar las sobras o ajustar las raciones. Cada mes se centra en un hábito concreto, de manera que cualquier persona pueda incorporar cambios progresivos y sostenibles en su día a día.

Reducir el desperdicio alimentario empieza contigo... y continúa con todos. Porque cada gesto cuenta: juntos podemos frenar el desperdicio de alimentos.

Consulta aquí la  
guía competa



## V Premio Fundación Vicky Foods a la Investigación en Nutrición y Salud

En esta nueva edición, se ha reconocido un proyecto centrado en el estudio de la fermentación natural con masa madre aplicada a ingredientes sostenibles, con potencial para mejorar el perfil nutricional y sensorial de productos de panificación.

La Fundación Vicky Foods y el Centro de Innovación en Nutrición y Salud (CINS) de Vicky Foods celebraron el pasado 12 de febrero la entrega del V Premio Fundación Vicky Foods a la Investigación en Nutrición y Salud, un reconocimiento con el que, desde hace cinco años, buscan poner en valor la investigación científica como motor de avance en nutrición, salud e innovación alimentaria. El galardón recayó en Gemma Sanmartín Peris, investigadora del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA-CSIC), por un proyecto centrado en el estudio de la fermentación natural con masa madre aplicada a la harina de algarroba, un ingrediente sostenible con potencial para mejorar el perfil nutricional, tecnológico y sensorial de productos de panificación.



Gemma Sanmartín, investigadora premiada, junto a Ximo del Río, director de Calidad e I+D+i, Jordi Roca, chef pastelero de El Celler de Can Roca y Rafa Juan, presidente de la Fundación Vicky Foods.

**La Fundación Vicky Foods refuerza su compromiso con la innovación en la V edición de este galardón**

Rafael Juan, CEO de Vicky Foods, afirmó que "nuestra ambición es contribuir, desde la Fundación Vicky Foods, a poner en valor un aspecto clave para construir una sociedad más sostenible: la innovación a través de la investigación. Este premio es un reconocimiento a la labor de los investigadores que, con su talento, nos permiten avanzar hacia un futuro más innovador y sostenible".

El acto contó con la asistencia de Miguel Barrachina, conseller de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca; Ernesto Fernández, director general de Industria y Cadena Agroalimentaria, y Maribel Sáez, directora general de Comercio, además de representantes institucionales, del ámbito empresarial, universidades, CSIC, centros educativos y entidades sociales. La jornada contó, además, con la participación de Jordi Roca, chef pastelero de El Celler de Can Roca, uno de los grandes referentes internacionales de la gastronomía, quien destacó la creatividad, la innovación y el conocimiento como motores de transformación y compartió su visión sobre cómo estos valores, junto con el legado familiar, han marcado el éxito del proyecto.

El premio "Fundación Vicky Foods a la investigación en nutrición y salud" es un proyecto que aúna los propósitos de la Fundación Vicky Foods, entre cuyos fines fundacionales se encuentra fomentar la innovación y el emprendimiento a través del desarrollo, apoyo o impulso de proyectos generadores de innovación en el sector alimentario, y del Centro de Innovación en Nutrición y Salud (CINS), comprometido con la promoción de la investigación científica para la mejora nutricional de los productos elaborados por Vicky Foods.

Con la colaboración técnica de



# Botellas reutilizables: un pequeño gesto diario con mucho impacto

En un momento en el que la sostenibilidad ya no es una opción sino una responsabilidad compartida, los pequeños gestos cotidianos se han convertido en herramientas poderosas. Uno de los más sencillos, y a la vez muy efectivo, es sustituir las botellas de plástico de un solo uso por una botella reutilizable. Este cambio, casi automático, tiene un impacto directo en tu salud, en tu economía y en la reducción de residuos que generamos cada día.

¿Por qué este pequeño gesto importa tanto?

Cada minuto se venden millones de botellas de plástico en el mundo y una gran parte de ellas acaba en vertederos o en el entorno natural. Por eso, apostar por una botella reutilizable:

- **reduce** tu huella de residuos
- **evita** la exposición a sustancias que pueden migrar desde plásticos desechables
- te **ayuda** a ahorrar, puesto que comprar agua embotellada de forma habitual supone un gasto anual muy superior al de usar agua del grifo o filtrada.

**Las botellas de plástico desechables no están diseñadas para reutilizarse. Pueden degradarse, acumular bacterias y transferir sustancias no deseadas.**

**Materiales:** elige la botella que encaja contigo

No todas las botellas reutilizables son iguales. Podemos encontrar de diferentes materiales, cada uno con sus ventajas.

Las de **crystal** no alteran el sabor ni el olor del agua. Son higiénicas y fáciles de limpiar, pero más frágiles y pesadas que otras.

Las de **acero inoxidable**, por su parte, son más resistentes y duraderas, ideales para jornadas largas, ya que mantienen la temperatura, tanto el frío como el calor.

Las botellas reutilizables de **silicona** son flexibles, ligeras, perfectas para llevar en la mochila o en el bolso. Sin embargo, son menos resistentes que las de acero.

Hay también botellas de **plástico** reutilizable, que son algo más económicas, cómodas y ligeras que el resto.



Cómo cuidarla para que sea segura

Una botella reutilizable puede acompañarte durante años, pero solo si la mantienes en buen estado. La humedad, el calor y el uso continuado pueden favorecer la aparición de microorganismos, así que conviene seguir unas pautas sencillas:

- **Vaciarla** cada día para evitar agua estancada.
- **Lavado diario** o cada dos días, especialmente si la usas para bebidas distintas al agua.
- **Limpieza profunda** semanal con agua caliente, jabón y un cepillo.
- Si el material lo permite, el **lavavajillas** es la mejor opción para una desinfección completa.
- **No olvides el tapón**, ya que la goma interior suele acumular más suciedad de la que parece.

**Un hábito que suma más de lo que imaginas**

Usar una botella reutilizable no es solo una moda, es una forma de **consumo consciente**. Es elegir salud, ahorro y sostenibilidad y demostrar que los grandes cambios empiezan por decisiones pequeñas, repetidas cada día.

Y, sobre todo, elegir botellas reutilizables es una manera sencilla de recordar que nuestras rutinas también pueden transformar el mundo.



# ¡Síguenos en nuestro canal de WhatsApp!



Y mantente al día de las novedades en temas de consumo, telefonía, viajes, compras, alimentación...

## El agua no es sólo agua



El agua no es sólo agua; es captación, potabilización, distribución, depuración y retorno al medioambiente.

Abrir el grifo es algo cotidiano, pero es un proceso complejo, técnico y esencial, hay innovación, ingeniería y compromiso de todos.

El agua no es solo agua; es vida y salud. Ayúdanos a usarla bien.

22 de marzo

**Día mundial  
del Agua**



Con la colaboración técnica de **global omnium**

# Menos humo, más salud: reduce partículas, protege tu salud



## ¿Sabías que el humo de las estufas y chimeneas de leña puede afectar tu salud?

En muchos hogares, durante los meses fríos, encender una estufa o una chimenea de leña sigue siendo un gesto cotidiano asociado al confort. Sin embargo, este gesto sinónimo de calidez puede convertirse en un riesgo silencioso para nuestra salud.

El humo generado por la combustión de leña puede liberar gases nocivos y partículas finas capaces de penetrar profundamente en los pulmones y llegar al torrente sanguíneo, aumentando la probabilidad de sufrir problemas respiratorios, cardiovasculares e incluso enfermedades crónicas.

Las personas con asma, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), enfermedades cardíacas, así como niños, mayores y embarazadas, son especialmente vulnerables. Y, aunque no siempre seamos conscientes, la calidad del aire dentro de casa puede deteriorarse rápidamente si los equipos son antiguos, la ventilación es insuficiente o la leña no es la adecuada.

**La leña importa más que la estufa. Usar madera seca reduce hasta un 80 % las partículas.**

## ¿Cómo puedes reducir el riesgo?

Para reducir estos posibles problemas que se pueden derivar de las estufas y chimeneas de leña debemos evitar, siempre que sea posible, quemar leña y optar por otras opciones más saludables, como son las bombas de calor, la calefacción eléctrica y el gas natural.

Pero, si no puedes prescindir de utilizar leña, ten en cuenta estas recomendaciones:

- usa madera seca y bien curada
- instala estufas certificadas y bien mantenidas
- mejora la ventilación del hogar
- nunca quemes basura, plásticos ni madera tratada.

## ¿Quiénes son más vulnerables?

Personas con asma, EPOC o problemas cardíacos, niños, personas mayores y embarazadas

Hogares con menos recursos, donde los aparatos son más antiguos y la ventilación deficiente

**Evita chimeneas antiguas y estufas abiertas y realiza un mantenimiento y deshollinado anuales.**

## Consejos de uso

- Mantén una combustión viva y no humeante y deja espacio entre los troncos para que circule el aire.
- Ventila durante el manejo del fuego.
- Abre la puerta lentamente y ventila tras recargar.
- Retira las cenizas solo cuando estén frías.
- Comprueba desde fuera: si la chimenea echa humo visible, indica que algo no funciona bien.
- Si es posible instala detectores de monóxido de carbono (CO) preferentemente en el pasillo o zona común cercana a los dormitorios.

# Ofertas que no lo son: cómo detectar posibles descuentos engañosos

Las rebajas, los "-50%", los "solo hoy" y los "últimas unidades" se han convertido en parte del paisaje habitual de cualquier tienda física u *online*. Pero, en ocasiones, no todas las ofertas son lo que parecen. En los últimos años han aumentado las prácticas comerciales que inflan precios antes de rebajar, descuentos que nunca existieron o promociones diseñadas para generar una urgencia sin ofrecer un beneficio real. Como consumidores, es fundamental que aprendamos a identificar estas tácticas para evitar caer en compras impulsivas o engañosas.

## El truco del precio inflado



Una de las prácticas más comunes consiste en subir el precio original días antes de aplicar un supuesto descuento. Así, un producto que costaba 50 € pasa a marcarse como 80 €, para luego "rebajarlo" a 60 €. El resultado: el consumidor cree que está ahorrando 20 €, cuando en realidad está pagando 10 € más que antes.

### ¿Cómo podemos detectarlo?

- Comprueba el historial de precios en comparadores o herramientas o *apps online*.
- Desconfía de descuentos muy altos en productos que rara vez bajan.
- Si compras en tienda física, revisa si el precio anterior aparece tachado de forma clara y verificable.

## "Packs ahorro" que pueden salir más caros

A veces, comprar un lote "ahorro" puede resultar más caro que adquirir los productos por separado.

### ¿En qué debemos fijarnos?

- Calcula el precio por unidad.
- Compara el lote completo con el producto individual.
- No asumas que "más grande" o "más cantidad" significa mejor precio.



## El falso "solo hoy"

Las promociones con urgencia artificial buscan que compres rápido, sin pensar. Mensajes del tipo "quedan 2 unidades", "últimas horas" o "solo hoy" se repiten durante semanas.

### ¿Cómo lo detectamos?

- Revisa si el mensaje aparece cada día.
- Comprueba si el contador de unidades o de tiempo se reinicia al actualizar la página.
- No tomes decisiones basadas en presión o con urgencia. En muchas ocasiones, probablemente puedas esperar a comprarlo.



## Descuentos que no aplican a casi nada

Algunas tiendas anuncian "hasta -70%", pero solo uno o dos productos tienen ese descuento, mientras que el resto apenas baja un 10% o ni siquiera está rebajado.

### ¿Qué podemos hacer en estos casos?

- Busca el porcentaje real en el producto que te interesa, no en el cartel general.
- Revisa si el descuento se aplica en el tique o en el carrito final.
- Desconfía de los "hasta" cuando no se especifica qué artículos lo cumplen.



## Ofertas que ocultan gastos extra

Un precio atractivo puede esconder costes adicionales: envío, gestión, instalación, mantenimiento o suscripciones obligatorias.

### ¿Qué debemos verificar?

- Revisa el precio final antes de pagar.
- Comprueba si hay cargos recurrentes.
- Lee la letra pequeña, especialmente en servicios digitales.

## Consejos prácticos

- Compara siempre antes de comprar.
- Desconfía de los descuentos demasiado altos en productos muy demandados.
- Evita comprar por impulso: si no lo necesitabas antes de ver la oferta, probablemente no lo necesitas ahora.
- Guarda capturas si compras *online*, por si necesitas reclamar.
- Consulta tus derechos: la ley obliga a que el precio anterior sea real y verificable.

## Y, si te sientes engañado, reclama

**Si una oferta no coincide con lo anunciado, si el precio final no es el que se publicitaba o si detectas una práctica engañosa, tienes derecho a reclamar. Las asociaciones de consumidores como AVACU podemos ayudarte a gestionar la reclamación y a exigir que se respete la normativa.**

Las ofertas pueden ser una oportunidad real de ahorro, pero también una trampa si no se analizan con calma. La mejor herramienta del consumidor es la información: comparar, revisar y no dejarse llevar por la urgencia. Un descuento auténtico se nota; uno falso, también... si sabes dónde mirar.

## Deducciones autonómicas en el IRPF para el ejercicio 2025

Como cada año, el próximo abril empezará el periodo de la campaña para presentar su declaración del Impuesto sobre la Renta y, como viene siendo habitual, muchos de los contribuyentes dan automáticamente por buenos los datos del borrador que les suministra la Agencia Tributaria o su gestor y apenas dedican tiempo a comprobar dichos datos, dando su conformidad, confiando que es correcta.

Sin embargo, desde AVACU hemos detectado que en algunos borradores existen errores, entre ellos en las deducciones que se aplican y que da como resultado pagar menos por este impuesto, porque gran parte de las deducciones autonómicas no vienen informadas por parte de la Agencia Tributaria, por lo que si el contribuyente no opta por ellas, dichos importes son perdidos, pagando más dinero de lo obligado.

En este artículo te resolvemos algunas de las dudas más frecuentes sobre las deducciones en nuestra Comunitat. **Revise su declaración y, si tiene derecho a ellas, compruebe cuáles están aplicadas.**

**¿Por qué es importante revisar el borrador del IRPF?** Porque muchos borradores no incluyen automáticamente todas las deducciones autonómicas. El documento advierte de que "si el contribuyente no opta por ellas, dichos importes son perdidos pagando más dinero de lo obligado". Revisarlo evita pagar de más.

### ¿Qué deducciones existen por nacimiento, adopción o acogimiento?

- 600 €, 750 € o 900 € por hijo nacido o adoptado (según sea primero, segundo, tercero o sucesivos).\*
- 246 € por nacimientos o adopciones múltiples.
- 246 € o 303 € si el menor tiene discapacidad.\*

### ¿Qué ayudas hay para la conciliación y el cuidado de menores?

- 330 € o 660 € dependiendo de si se trata de familia numerosa o monoparental. por ser familia numerosa o monoparental.
- 15 % de gastos de guardería (con un límite de 297 €).\*
- 460 € por conciliación para hijos entre 3 y 5 años.\*
- 50 % de las cuotas por contratar personal del hogar para cuidados.

### ¿Existen deducciones por material escolar?

Sí, 110 € por hijo escolarizado en primaria, secundaria o educación especial.\*

**¿Qué deducciones se aplican a familias con dos o más descendientes?** Un 10 % de la cuota íntegra autonómica, siempre que la base imponible no supere 30.000 €.

**¿Hay beneficios por vivir en municipios en riesgo de despoblamiento?** Sí, 330 €, ampliables según número de descendientes.

\*Las cuantías pueden variar para devengos producidos entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de mayo de 2025.



### ¿Qué deducciones hay relacionadas con la vivienda?

- 5 % por compra de vivienda habitual para menores de 35 años o personas con discapacidad.
- 112 € o la cantidad que resulte de aplicar el tipo medio de gravamen general autonómico sobre la cuantía de la ayuda pública.
- 20 %-30 % por alquiler, según condiciones personales.
- 5 % por alquileres a precios de referencia regulados y 10 % por alquiler por traslado laboral.
- 40 % por instalaciones realizadas en vivienda habitual o colectivas del edificio y 20 % en segundas residencias
- 50 % de la diferencia de intereses hipotecarios respecto al año anterior (con un límite de 100 €).

**Otras deducciones** que conviene tener en cuenta y revisar son por contribuyentes con dos o más descendientes, por arrendamiento o pago por la cesión en uso de la vivienda habitual o por obras de conservación o mejora de la calidad, sostenibilidad y accesibilidad en vivienda habitual.

### ¿Qué deducciones existen por donativos?

A partir del 1 de junio de 2025:

- 20 % para los primeros 250 € y 25 % para el resto en donaciones ecológicas, culturales o de fomento del valenciano.
- 25 % para donaciones culturales, científicas o deportivas de interés social.

### ¿Qué deducciones existen por discapacidad?

- 197 € para contribuyentes con discapacidad  $\geq 33\%$  y 65 años o más.
- 197 € por ascendientes mayores de 75 años o con discapacidad que convivan y tengan rentas bajas.

### ¿Hay otras deducciones destacables?

- 21 % por abonos culturales (límite 165 €).
- 10 % por compra de vehículos eléctricos incluidos en la normativa.

En caso de duda, recuerde que puede consultar a AVACU a través de nuestro correo electrónico [avacu@avacu.es](mailto:avacu@avacu.es) o en el teléfono 96 351 66 44.

## ¿Qué es el punto limpio?



Los puntos limpios son esos lugares donde se recogen y almacenan temporalmente, de forma separada, los residuos que no pueden tirarse en los contenedores convencionales, bien por ser grandes o porque podrían ser peligrosos.

Los puntos limpios han pasado a ser un importante elemento en las cadenas de reciclado de distintas corrientes de residuos. La mayor parte de los residuos que se recogen se trasladan a instalaciones de reciclaje ya existentes. Los demás, aquellos que no se pueden reciclar, son tratados o eliminados de la manera más adecuada posible.

Hay que tener en cuenta que los puntos limpios sólo admiten residuos generados por particulares y no de origen industrial. Además, no todos los puntos limpios aceptan los mismos objetos, así que lo mejor es informarse. Puedes buscar la información en el ayuntamiento o acercarte a tu punto limpio más cercano para comprobarlo.

Algunos de los materiales que no se admiten en los puntos limpios son: residuos orgánicos, materiales radioactivos, residuos infecciosos, neumáticos, materiales explosivos, residuos sin identificar...

Los principales tipos de puntos limpios son:

- **Puntos limpios fijos.** Son aquellos que, aun teniendo dimensiones diferentes, se encuentran en zonas no centrales de los municipios.
- **Minipuntos limpios o puntos de barrio.** Se ubican en zonas más cercanas al usuario, para que puedan hacer mayor uso de ellos. Al ser más pequeños, no pueden aportar los mismos servicios que los primeros.
- **Puntos limpios móviles.** Son servicios dados por un vehículo de recogida con compartimentos para los distintos residuos, para ofrecer, normalmente, servicio a zonas pequeñas.

**En esencia, se trata de tirar en los puntos limpios todo aquello que no pueda tirarse en los contenedores convencionales**

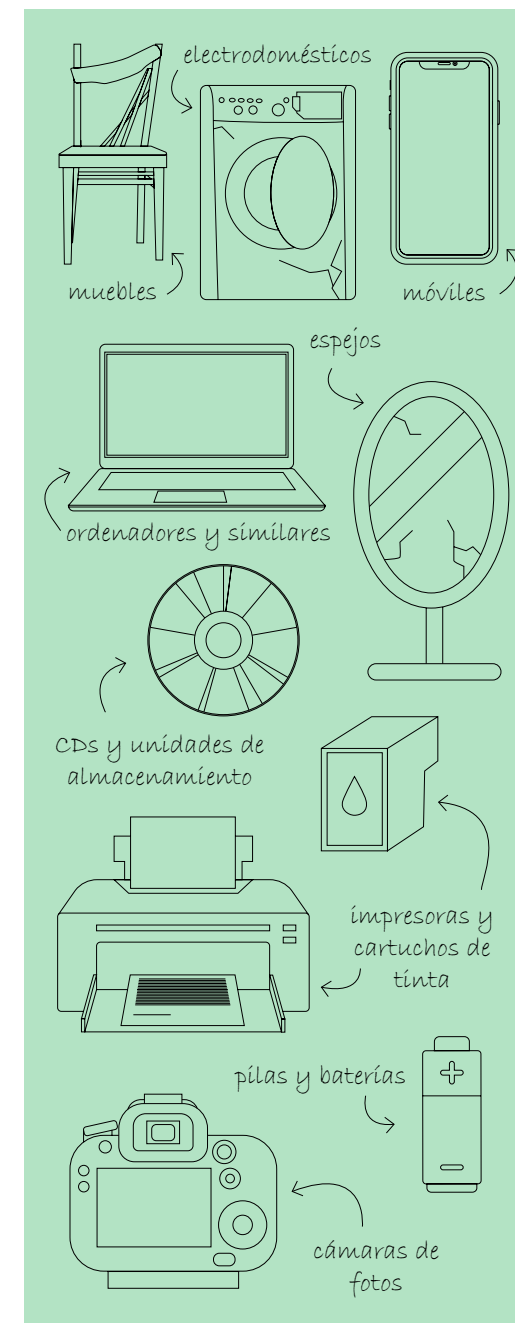


### Normativa de los puntos limpios

Los puntos limpios deben seguir una normativa clara, que ayuda a controlar los residuos que allí se depositan y facilitar tanto la labor de los trabajadores como el papel de los usuarios. En primer lugar, deben ser reconocibles desde el exterior, contar con horarios amplios y ser de acceso fácil para poder descargar los residuos más voluminosos. Además, deben mantenerse limpios, sin restos en el suelo.

Es también importante saber que debe haber alguien que ayude a los usuarios, un técnico que informe sobre el proceso para depositar los residuos y pueda dar instrucciones. Y, por supuesto, en ellos se acepta todo tipo de residuos, siempre que sean de origen doméstico, sin ningún coste para los usuarios.

Algunos de los materiales que pueden llevarse son pilas, todo tipo de baterías, electrodomésticos, restos de pintura, aceites (tanto de cocina como de motor), halógenos o lámparas fluorescentes, muebles y objetos voluminosos, aerosoles y productos químicos, medicamentos, escombros, chatarra, colchones, termómetros o radiografías entre otras.



# Tu consumo, tu responsabilidad

**Cada vez que compras algo estás tomando una decisión. Puede parecer un gesto automático, pero en realidad estás eligiendo qué marcas apoyas, qué valores respaldas y qué tipo de mundo quieres alrededor. Lo que compras habla de ti... y más de lo que crees.**

En una sociedad donde la oferta es inmensa y la información circula a gran velocidad, el papel del consumidor ha dejado de ser pasivo. Hoy, cada decisión de compra es una forma de participación activa que influye en la economía, en el entorno y en la manera en que las empresas entienden sus responsabilidades. Elegir un producto no es solo llenar la cesta: es enviar un mensaje claro sobre el tipo de mundo que queremos construir.

Consumir no es solo gastar dinero. Cada compra que hacemos, cada producto que elegimos, tiene un impacto. Por eso, antes de comprar, pregúntate: *¿Lo necesito o es puro impulso?, ¿Estoy pagando por calidad o por posturo?, ¿Hay una opción más sostenible o local?...*

**Optar por alimentos de proximidad, productos con certificaciones ambientales, marcas que respetan los derechos laborales o envases más sostenibles es una manera directa de apoyar modelos productivos más justos y responsables.**

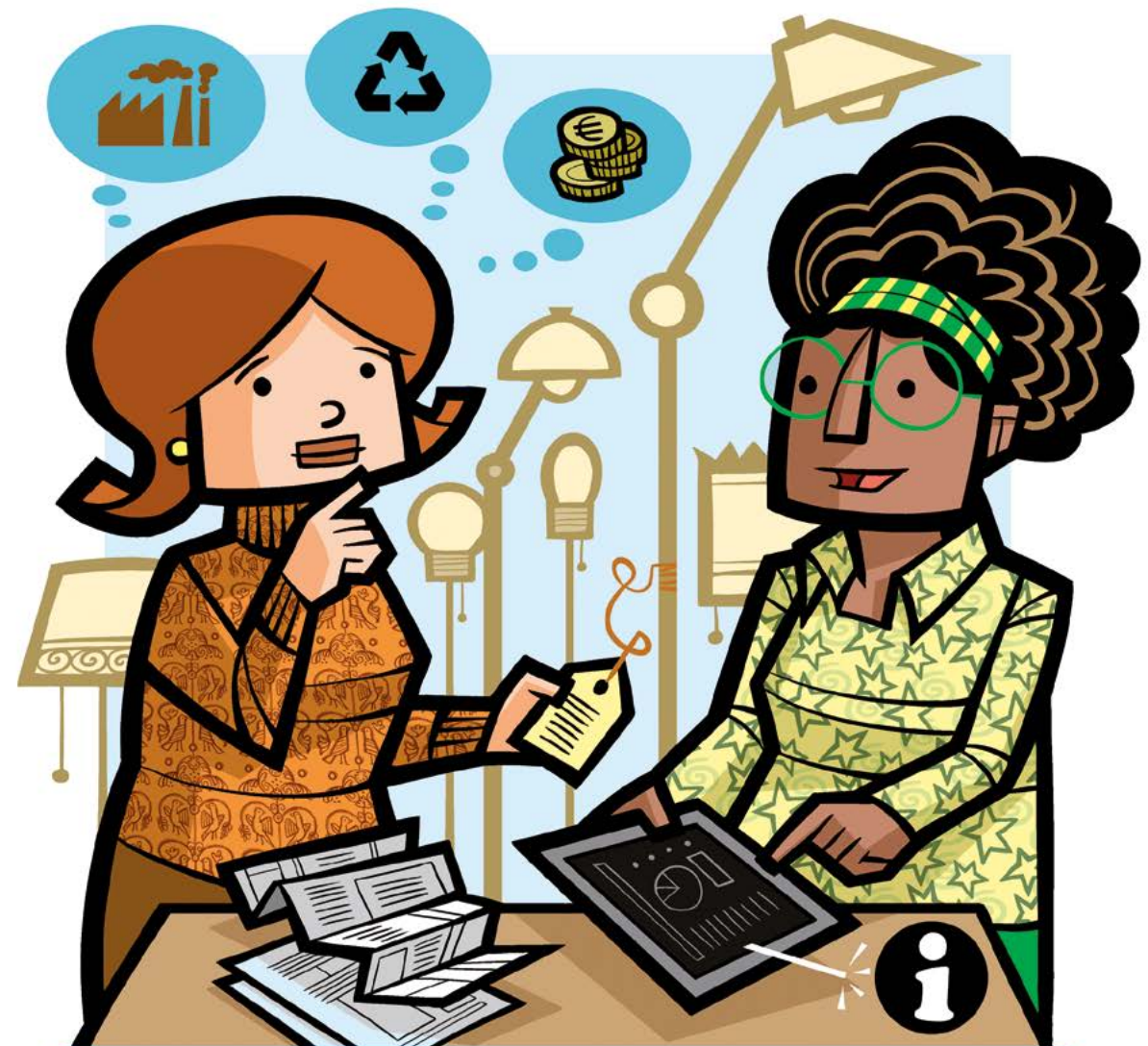
Pensar antes de comprar un producto puede ahorrarnos dinero, algún que otro disgusto y compras inútiles. Leer las etiquetas, comparar precios y revisar opiniones no es de "gente mayor". Es de gente que quiere decidir por sí misma. Porque, cuanta más información tenemos, menos posibilidades hay de que nos engañen.

Elegir bien no solo ayuda al planeta o a la sociedad, también nos protege a nosotros mismos: gastamos menos, compramos mejor y evitamos engaños. Por eso, recuerda:

- repara antes de tirar
- apuesta por productos duraderos
- evita compras compulsivas
- compara antes de comprar
- elige marcas que respeten a las personas y al planeta

**Cuando muchos consumidores toman decisiones alineadas con sus valores, las empresas se ven impulsadas a mejorar sus prácticas, innovar y adaptarse a una demanda más consciente.**

Consumir con valores nos define como consumidores responsables, sostenibles y activos, porque nuestras decisiones de compra importan... y mucho.



## TU CONSUMO, TU RESPONSABILIDAD

Cada compra es una decisión, elige con **conciencia y responsabilidad.**

ANTES  
DE ACTUAR,  
INFÓRMATE

## CONSULTAS

Puedes realizarnos tu consulta sobre cualquier tema de consumo en nuestras oficinas de Valencia, Castellón y Alicante, en el teléfono 96 351 66 44, en el correo electrónico [avacu@avacu.es](mailto:avacu@avacu.es) o rellenando el formulario en nuestra página web [www.avacu.es](http://www.avacu.es).

**¿Puedo presentar una reclamación contra la empresa de autobuses municipales por las lesiones sufridas por una caída en el interior de uno de sus vehículos como consecuencia de un frenazo muy brusco? Muchas gracias.**

### AVACU RESPONDE

*Efectivamente, este tipo de incidencias sufridas por causa imputable a la conducción, a un frenazo, al mal estado del vehículo... se pueden reclamar directamente ante la propia empresa, quien deberá incoar expediente ante su compañía aseguradora, solicitando la indemnización prevista atendiendo a las lesiones sufridas. Siempre es aconsejable dejar constancia por medio de la hoja de reclamaciones y, en caso de que la caída hubiera producido heridas o lesiones que hubieran implicado la presencia de una ambulancia o ingreso en un centro hospitalario, solicitar informes médicos o el atestado policial, si hubiera intervenido la policía local.*



**Buenos días. ¿En qué organismo puedo presentar mi reclamación por el mal estado de la estación Chamartín-Clara Campoamor? En un viaje a Madrid comprobé dificultades en el acceso, hacía frío en el interior de las instalaciones y poder acceder al interior de la misma fue bastante caótico. Gracias.**

### AVACU RESPONDE

*En este caso, toda queja por el mal estado o por deficiencias existentes en las estaciones de trenes de toda España se debe remitir, vía reclamación, queja o sugerencia al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias - ADIF.*

**Hace años contraté la instalación de placas solares en mi vivienda. Actualmente, me han cobrado el coste de la mano de obra de una reparación, a pesar de tener contratada una garantía comercial. ¿Puedo solicitar el reembolso?**

### AVACU RESPONDE

*Al finalizar la garantía legal, las placas solares contratadas quedan únicamente cubiertas por la garantía comercial ofrecida, la cual tiene sus propias condiciones, distintas de la garantía legal, y que en algunos casos no incluye la mano de obra, sino únicamente los conceptos expresamente indicados en la factura facilitada en el momento de la contratación. Por lo tanto, dado que la reparación se ha realizado fuera del periodo de garantía legal, y teniendo en cuenta que la garantía comercial no contempla la cobertura de la mano de obra, no procedería reclamar dicho coste, puesto que, en este caso, no está incluido en la cobertura contratada.*

## CASOS RESUELTOS

### Productos dañados y retraso en la entrega de compra online

Nuestra asociada adquirió unas figuras Funko Pop a través de la página web de un establecimiento aprovechando una oferta 3x2 durante la campaña prenavideña. Al recibir las tres figuras en su domicilio, observó que el embalaje venía dañado y dos de las tres cajas de las figuras que estaban en su interior también estaban rotas y con golpes. Ante esta incidencia, nuestra asociada contactó con nosotros para que enviáramos la correspondiente reclamación. Desde el establecimiento se nos comunicó que se podía efectuar el cambio de una de ellas pero no de la otra, al no haber en stock. Sin embargo, nuestra asociada comprobó que dicha figura sí se encontraba disponible en la página web del establecimiento, aunque a un precio superior.

Desde AVACU volvimos a ponernos en contacto con el establecimiento para que procedieran al cambio, sin coste adicional, de ambas figuras, puesto que las dos se encontraban a la venta. A los pocos días, el establecimiento se puso en contacto con nuestra asociada para indicarle que procedían a enviar las dos figuras de nuevo, sin coste, y a recoger las figuras dañadas, ofreciendo a nuestra asociada, además, un descuento para una compra online por el retraso y los problemas causados.



### Factura de gas con descuento no aplicado por parte de la compañía

Se puso en contacto un asociado nuestro, vecino de un pueblo afectado por la dana, porque a pesar de la información facilitada por su compañía de gas en enero de 2025, en la que le habían indicado que en la factura de febrero solo se iba a pasar a cobro la mitad del importe de la misma para sus clientes afectados por la dana, se encontró finalmente con que dicho descuento nunca fue realizado. Esta situación generó que nuestro asociado contactara directamente con su compañía, sin obtener respuesta por parte del servicio de atención al cliente.

Por ello, desde AVACU, le solicitamos la factura de febrero abonada así como la comunicación que desde la compañía le habían enviado informándole de ese compromiso con los afectados por la dana, y procedimos a presentar la correspondiente reclamación, solicitando la emisión de la citada factura aplicándole ese descuento del 50% y el reembolso del importe abonado incorrectamente por nuestro asociado. A los pocos días, se recibió respuesta por parte de la compañía, disculpándose por la situación ocurrida y reembolsando el importe objeto de la reclamación.

## Visto en redes...

#AVACUinforma

**CÓMO ACTUAR SI TIENES UN SINIESTRO EN CARRETERA**

- 1. COLOCA LA BALIZA V16**  
En el techo y, a ser posible, sin bajar del vehículo.
- 2. AVISA A TU COMPAÑÍA ASEGURADORA**  
Indica tus datos, matrícula y ubicación.
- 3. CUANDO LLEGUE LA GRÚA**  
Te debe facilitar tu nombre y apellidos y el número de tu póliza. En caso de duda, llama al teléfono de asistencia en carretera de tu seguro.

**AVACU**

Hablamos con Joaquín Alcober, uno de nuestros asociados activos más veteranos, con el que recordamos los inicios de la asociación. Su testimonio nos acerca a los primeros pasos de AVACU y a su actividad actualmente, a punto de celebrar nuestros 48 años de historia.



### ¿Cómo recuerda aquellos primeros años de la asociación?

Los primeros años de la asociación coincidieron con una época en la que el ansia por el cambio en paz y concordia recorrían la sociedad española. El deseo de dar voz y algún tipo de representación a los consumidores dentro de este nuevo entorno social motivó el que un grupo más o menos heterogéneo de personas coincidiéramos, allá por 1978, en la por entonces Facultad de Económicas, fundando la que, evolucionando con los tiempos, ha llegado a ser la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios. Según recuerdo, esos primeros años estuvieron marcados por la ilusión y la esperanza de ver crecer la asociación a partir del pequeño local cedido en el caserío del Parterre, en donde nos reunimos en multitud de ocasiones. Mucho trabajo y buenas dosis de improvisación marcaron este comienzo del camino que nos llevó hasta la presidencia de nuestro recordado José Fondo, sin olvidar a nuestra querida Francisca Vilardell, que confirieron cierta estabilidad a la asociación a partir de la que, con el arduo trabajo de nuestro actual presidente y colaboradores, se ha ido asentando en la sociedad valenciana hasta el día de hoy.

### ¿Qué mensaje le gustaría trasladar a las nuevas generaciones de asociados?

A las nuevas generaciones de asociados les pediría que no olvidaran tres de los objetivos que motivaron el nacimiento de nuestra asociación, no por repetidos menos necesarios: FORMAR al consumidor, sobre las mejores prácticas para

**<<A las nuevas generaciones de asociados les pediría que no olvidaran tres de los objetivos que motivaron el nacimiento de AVACU: formar, informar y defender>>**

la adquisición de los productos y servicios con los que cubrir sus necesidades; INFORMAR a los usuarios de esos productos y servicios sobre sus derechos y obligaciones; y DEFENDER a aquellos consumidores que pudieran ver injustamente atropellados sus derechos como tales.

### Después de tantos años, ¿qué le ha hecho seguir confiando en la asociación?

En un par de años celebraremos nuestras bodas de oro y ha corrido mucha agua bajo los puentes desde aquellos momentos iniciales, pero veo que sigue presente la inquietud y el deseo por llegar a la sociedad haciendo bien las cosas. Tenemos un presidente y un personal muy motivados, que dan visibilidad a la actividad de la asociación al servicio de los consumidores y la hacen evolucionar a tono con los tiempos, trabajando con sencillez pero buscando la máxima eficacia en su labor de cada día. Los buenos resultados están a la vista aunque no sea yo el más adecuado para exponerlos.

## Retraso en la fecha prevista de entrega, principal problema en los pedidos online

Desde AVACU hemos realizado un breve sondeo para conocer los posibles problemas que los usuarios han podido tener con las compras y envíos online desde que comenzara la campaña navideña y hasta los primeros días de rebajas, y estos son algunos de los datos más relevantes que hemos obtenido.

El comercio electrónico se ha consolidado en los últimos años y son muchos los que optan por este método de compra, por comodidad, por variedad, para poder comparar precios más fácilmente, acceso a productos y compras exclusivas... Casi un 85 % ha realizado alguna compra online en los últimos dos meses.

Sin embargo, comprar vía online no está exento de problemas, tal y como se desprende de los datos de este sondeo: más del 51 % de los que han comprado online han tenido algún problema.

¿Cuáles han sido los problemas que destacan? Retraso en la fecha prevista de entrega, pedido no entregado, indicar que no había nadie en el lugar de entrega (cuando sí que se encontraban en casa, había portero, era un punto de recogida abierto...) y falta de información durante el seguimiento y entrega son los principales problemas que alegan.



Ante estos problemas, la mayoría han contactado directamente con el servicio de atención al cliente de la tienda o establecimiento (62,5 %), mientras que otros han optado por dirigirse a la empresa de reparto (30,3 %) o no han hecho nada (17,8 %). Algo más de un 10 % han acudido a una asociación de consumidores para presentar la correspondiente reclamación a través de ella.

En el momento de responder el sondeo, más de un 31 % afirmaba que la incidencia no se había resuelto todavía o no se había obtenido respuesta alguna por parte de la empresa. Y, en el mismo porcentaje, alguna de las incidencias sí se ha resuelto contactando directamente con el establecimiento o tienda donde se había adquirido el producto.

**Un 85 % de los consumidores ha realizado alguna compra a través de internet en los últimos meses**

- 28 enero 2026** Jornada "La nueva normativa de envases: ¿qué cambia y cómo afecta a los consumidores?", organizada por Packnet, para acercar las novedades referentes a la separación y reciclaje de residuos, etiquetado de los embalajes...
- 29 enero 2026** **Movilización** convocada por la Asociación Valenciana de Agricultores, LA UNIÓ Llauradora i Ramadera, la Coordinadora Campesina del País Valenciano y la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos contra las políticas agrarias de la Unión Europea.
- 29 enero 2026** Jornada "Salud Mental y Mujeres, esa gran desconocida", organizada por AVUSAN, para analizar las desigualdades en salud mental con respecto a las mujeres, reflexionar y aprender sobre su importancia.
- 29 enero 2026** Jornada "Periodismo e IA", organizada por Mujeres Periodistas del Mediterráneo, para profundizar en el papel de los periodistas en esta nueva realidad.
- 6 febrero 2026** **Encuentro con Diana Morant**, secretaria general del PSPV y ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, organizado por Radio Valencia Cadena Ser en el Oceanográfico de Valencia, dentro del ciclo de conversaciones de la emisora con protagonistas de la actualidad.
- 10 febrero 2026** Presentación del "Informe sobre la realidad migratoria en España", del Comité Económico i Social de la CV, con la asistencia de su presidente, Fernando Móner; la vicepresidenta primera y consellera de Vivienda, Susana Camarero; el presidente del CES España, Antón Costas; y el presidente de la CEV, Vicente Lafuente.
- 12 febrero 2026** Jornada "Veracidad, bulos y fake news", organizada por Fundación Novaterra para profundizar en el papel de la sociedad en la veracidad de la información y presentar el Manifiesto de Veracidad para hacer frente a este tipo de amenazas.
- 17 febrero 2026** **Presentación Alianza Carne y Distribución**, iniciativa impulsada por el Foro Ganadero Cárnico, ASEDAS y ANGED, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la que AVACU estuvo representando a todos los consumidores españoles.



- europapress.es** El retraso en la fecha de entrega, el principal problema de los valencianos con sus compras *online* navideñas (03/02/2026)
- ONDA CERO** Las organizaciones de consumidores hacen un llamamiento a los usuarios para que comparen precios anteriores y rebajados y hagan una lista de sus necesidades (07/01/2026)
- 1** Que las compañías aéreas tengan claro que ganar dinero es lícito, pero no aprovecharse de una situación en la que hay personas sufriendo (21/01/2026)
- CADENA SER** Las asociaciones de consumidores reivindican el comercio de proximidad como garante de los derechos del comprador (02/01/2026)
- à** Debe haber una proporción entre el seguro, las coberturas y el importe a pagar (07/02/2026)
- 99.9 valenciainfo** El sector más reclamado en 2025 ha sido el de seguros, principalmente por las consecuencias de la dana (20/01/2026)
- LAS PROVINCIAS** Vivienda y alimentos elevan el coste de vida de los valencianos en un 2026 que apunta a una subida moderada de precios (04/01/2026)
- COPE** España prohíbe las redes a menores de 16 años: ¿Cómo afectará a los jóvenes valencianos? (05/02/2026)
- RADIO san vicente 95.2fm** En el último mes la estadística nos dice que han aumentado de forma importantísima las consultas y reclamaciones relacionadas con compras *online* (04/02/2026)
- Levante** El sector viajes, aunque incluye servicios no ferroviarios, está entre los cinco que más reclamaciones causa ante Avacu (30/01/2026)
- VALENCIA NOTICIAS** Los retrasos del AVE disparan el uso del coche compartido en la Comunitat Valenciana (01/02/2026)



## ¿Quieres recibir nuestra revista de forma online?

En AVACU nos preocupamos por el medioambiente y el cuidado de nuestro planeta. Por eso, si quieres dejar de recibir nuestra revista en papel y consultarla a través de internet, envíanos un correo a [avacu@avacu.es](mailto:avacu@avacu.es) indicando en el asunto Baja Envío Postal Revista. Cada trimestre recibirás por correo electrónico el enlace para poder leerla y descargarla vía *online*.



**¡Síguenos en nuestras redes sociales!**



AVACU



@AVACUconsumo



@avacuconsumo

**[www.avacu.es](http://www.avacu.es)**



**AVACU**

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE  
CONSUMIDORES Y USUARIOS

**CECU**

Alicante

C/Juan Bautista Lafora 3 entrepl.

Valencia

C/Dr. Sumsi 28 bajo

Castellón

C/Sanahuja 68 entresuelo A